

**CARINTERNATIONAL S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO**  
**2009**

**A LOS SOCIOS**  
**DE CARINTERNATIONAL S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de CARINTERNATIONAL S.A., estoy presentando a continuación el informe de actividades y resultados económicos correspondiente al ejercicio económico 2009:

**ASPECTOS ECONOMICOS:**

Durante el año 2009, la Empresa no ha podido llevar a buen término las expectativas planteadas por los socios, pues si bien es cierto en el mes de Noviembre se pretende suscribir un contrato, la implementación de la estructura para que funcione este proyecto generara inversión.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Nuestras actividades se han desarrollado dentro del marco legal vigente, hemos cumplido con todas las disposiciones legales vigentes, tanto en el plano tributario como en el plano laboral.

Nos encontramos al día en el pago de aportes al Seguro Social, así como también hemos pagado cumplidamente las obligaciones contractuales.

**ASPECTOS LEGALES:**

Una de las principales preocupaciones de la administración ha sido la de que los aspectos legales y societarios de la Empresa estén debidamente confeccionados de conformidad con las leyes y disposiciones vigentes sobre esta materia.

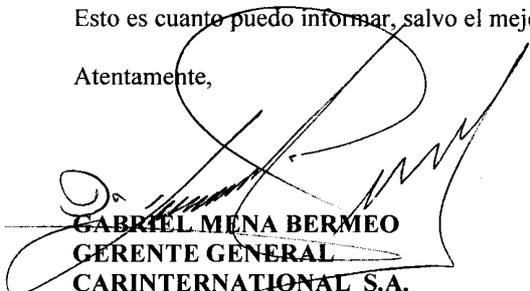
**PROYECTOS PARA EL 2010:**

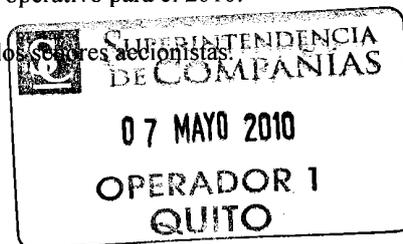
Uno de los objetivos para el 2010, es el de concretar el crecimiento de la Empresa en términos positivos con la firma del nuevos contratos la que permitan iniciar las operaciones normalmente.

Se ha previsto preparar periódicamente liquidaciones presupuestarias, para medir el grado de cumplimiento de los objetivos trazados en el presupuesto operativo para el 2010.

Esto es cuanto puedo informar, salvo el mejor criterio de los señores accionistas.

Atentamente,

  
**GABRIEL MENA BERMEO**  
**GERENTE GENERAL**  
**CARINTERNATIONAL S.A.**  
**C.I. 1710150937**



Quito, 30 de Abril del 2010.